

LA ALHAMBRA DE LOS REYES CATÓLICOS. NUEVOS MATERIALES PARA SU ESTUDIO¹

Antonio Malpica Cuello

La Alhambra aparece ante la mayoría de las personas como un monumento consolidado por la restauración. Como es lógico los matices se pierden y únicamente —al menos eso sería de desear— los especialistas son quienes pueden ofrecer una imagen distinta. Es verdad que la ciudad palatina ha quedado siempre en el dominio de la Historia del Arte y, a lo sumo, de la Arquitectura. La Arqueología ha tenido y, lamentablemente, sigue teniendo un papel muy secundario. Su única función ha sido, y se pretende que continúe así, la de apoyo a la restauración de los espacios monumentales y en su gestión diaria. Ante esta tradición muy consolidada, el conocimiento histórico de la Alhambra ha quedado arrinconado y no es la divisa de ninguno de los investigadores que se ocupan de ella. Parece que estamos ante un elemento único, que indudablemente lo es, pero más se trata de un decorado vacío de contenido y sin relación ninguna con el territorio. Con esa concepción se aprecia una incapacidad para romper los paradigmas que se crearon en el siglo XIX. Sólo la nunca suficientemente encomiable labor de Torres Balbás abrió unas perspectivas un tanto diferentes. Su labor, desgraciadamente, no ha sido continuada, salvo en contadas actuaciones, como algunas de las emprendidas por uno de sus mejores conocedores, Bermúdez Pareja.

Todo eso explica que la gran labor de restauración de Torres Balbás haya quedado limitada, pese a que fue gigantesca, a la zona palatina. Es

- 1.- Este trabajo es un homenaje a la profesora Carmen Orcástegui. El tema elegido es asimismo un recuerdo de la visita que hicimos con otros profesores a la Alhambra de Granada. Quede en el ánimo de todos nosotros las horas que pasamos en el conjunto monumental y los momentos de placidez que vivimos en aquel atardecer.

así como se conoce normalmente una Alhambra del siglo XIV, de la época de los dos grandes reyes nazaríes, Yūsuf I y su hijo Muḥammad V. No es menos cierto que la obra de estos dos monarcas, sobre todo del último citado, configuró un espacio muy singular y propio, en el que la belleza es espectacular. Con todo, un estudio detenido de cada parte y, sobre todo, del conjunto nos podría permitir una aproximación histórica a la Alhambra, que no sólo son palacios, ni tampoco una alcazaba defensiva, sino una estructura urbana plenamente identificable sin excesivo esfuerzo. Por si fuera poco, se reconocen elementos que unidos se nos aparecen en toda su verdadera significación histórica. Es decir, hay una Alhambra anterior a la del siglo XIV, y posterior a la época nazarí. En este último caso, la implantación del Palacio de Carlos V es una realidad insoslayable², pero nunca suficientemente valorada, pues no se ha estudiado lo que supuso de transformación del conjunto, incluso se ha minimizado, ni siquiera se han tratado los precedentes a la intervención del Emperador. Sobre estas cuestiones volveremos más adelante.

Antes de entrar de lleno en el estudio que nos proponemos, cabe expresar las dudas acerca de que se hayan tomado las medidas suficientes para cambiar los parámetros existentes hasta el presente. Más aún, las reflexiones no pasan de ser una recreación que se basa en el impulso poético, que no en el científico. En tal sentido, aunque se puede admitir que la poesía es una forma de conocimiento, se estará de acuerdo que no es la única, ni siquiera la principal. Sin embargo, no ha sido otro el camino emprendido³.

La radicalización de las disputas sobre la necesidad de preservar el patrimonio o conseguir una mayor rentabilidad del monumento, es sencillamente una estupidez. No merece la pena responder a la segunda cuestión, pues la gestión del conjunto está indudablemente justificada por la preservación del mismo a toda costa, si bien su disfrute por los ciudadanos es inexcusable. En tal sentido cabe hablar de rentabilidad, pero no sólo económica, sino ante todo cultural, es decir, mostrando y enseñándoles el conjunto. Eso significa no sólo conservación, sino conocimiento, lo que obliga a una permanente dialéctica que renuncie a una visión sacralizada del mismo. El patrimonio no puede servir de excusa para una perpetuación de tal imagen. El conocimiento, desde una perspectiva fundamentalmente histórica, es la tarea pendiente. Y en ese campo, lo que queda por realizar es sencillamente colosal. Por ello, no se puede pensar que la Arqueología está al servicio de una restauración que sólo mantiene formas y reproduce esquemas ya periclitados. Es, pues,

2.- Es insustituible el libro de E. ROSENTHAL. *El palacio de Carlos V en Granada*. Madrid, 1988.

3.- El pequeño libro de Pedro SALMERÓN ESCOBAR: *La Alhambra, estructura y paisaje*. Granada, 1997, es un ejemplo de lo que queremos decir.

urgente una interpretación de la evolución de la ciudad palatina. Ese papel corresponde a la Arqueología, siempre que se entienda ésta con un contenido eminentemente histórico; o sea, que sirva para plantear problemas y resolverlos. La lista sería interminable. Podríamos resumirlos en la necesidad de identificar la Alhambra anterior a la llegada de los nazaries y calificarla; pero también es imprescindible marcar los ritmos de su formación con la nueva dinastía, lo que implica ante todo poder mostrar cuándo surge el plan constructivo de la ciudad palatina y qué criterios se emplearon; por último es necesario conocer las transformaciones que sufrió el conjunto a lo largo de su historia. En este último caso, es imprescindible saber lo que ocurrió con la llegada de los castellanos.

En todo el reino de Granada las modificaciones fueron indudables y están más que demostradas, pese a que continúen irreductibles posiciones que no aclaran nunca cómo era la sociedad nazarí. La documentación escrita que se generó en ese proceso es conocida poco a poco. Sin embargo, el trabajo arqueológico tiene mucho que decir al respecto, pues estamos a la espera de que se puedan conocer a partir de excavaciones específicas, algunas de las cuales se han hecho sólo de forma muy parcial. En el caso de la Alhambra cabría esperar algo similar, sino más amplio. Pero apenas se ha estudiado. Se ha afirmado sólo que los Reyes Católicos respetaron lo que se encontraron o se limitaron a hacer reparaciones concretas, sin modificar nada. Las fuentes escritas, no obstante, son abundantísimas y no parece que dejen mucho lugar a dudas. Una simple observación de la propia Alhambra lo pone de manifiesto. Prácticamente nada se ha hecho.

Es ahora cuando proponemos continuar esta línea de investigación, que se inició con un trabajo que utilizaba una documentación importantísima procedente del Archivo General de Simancas. Entre los fondos de este importantísimo archivo, que son la base de la investigación que se suele llevar a cabo sobre la primera presencia castellana en el reino granadino, hay una serie de cédulas reales que permiten continuar el trabajo sobre esta interesante temática. Nuestro propósito es dar a conocer algunos de estos documentos, que son, evidentemente, sólo una parte de los que se pueden encontrar en el citado archivo simanquino. No obstante, es necesario advertir que nos van a servir también para volver sobre aspectos ya analizados anteriormente en un artículo firmado con Bermúdez López⁴.

De las siete cédulas que editamos, una de ellas, fechada en Granada a 25 de octubre de 1500, no se refiere a obras llevadas a cabo en la

4.- Antonio MALPICA CUELLO y Jesús BERMÚDEZ LÓPEZ: «Transformaciones cristiana en la Alhambra», en Enrica BOLDRINI y Riccardo FRANCOVICH (eds.): *Acculturazione e mutamenti. Prospettive nell'archeologia medievale nel Mediterraneo*. Florencia, 1995, pp. 285-314.

Alhambra, aunque sí a una dotación de bienes al convento de San Francisco. En concreto se trata de un cáliz y una patena que es entregado como limosna a los frailes del mismo. En esas fechas se estaba formando la comunidad religiosa en el solar de un palacio que se encontraba en lo alto de la colina. Otra de ellas, en Granada, a 18 de agosto de 1500, se refiere también a la donación de otro cáliz y su patena, pero menciona un hospital mandado construir por los Reyes Católicos en el recinto alhambrense.

Las otras cinco cédulas recogen libramientos de cantidades para pagar trabajos que se llevaron a cabo en esas fechas en la ciudad palatina. Pero antes de entrar en su análisis, parece oportuno dar a conocer, en primer lugar y de forma genérica, cómo se organizaba el conjunto antes de la llegada de los castellanos; más tarde, es preciso pasar revista a los que hasta ahora se conoce sobre las actuaciones que se hicieron tras la conquista y las modificaciones que tuvieron lugar.

LA ALHAMBRA, CIUDAD PALATINA DE LOS REYES NAZARÍES

No podemos en el marco del presente artículo hacer un análisis minucioso de la configuración de la ciudad palatina de la Alhambra. Nos limitaremos, pues, a destacar los aspectos que consideramos esenciales para poder comprender lo que hicieron los Reyes Católicos a partir del momento en que entraron en ella.

Son cuatro las partes que componen el conjunto alhambrense. Tres de ellas están dentro del recinto amurallado; una cuarta se adscribe al mundo periurbano. Las que conforman la ciudad propiamente dicha, protegidas, como queda dicho, por una muralla torreada y en la que se abren diferentes puertas, componen lo que se puede denominar una madīna islámica. En ella existe una parte eminente que tiene un carácter defensivo, la Alcazaba, verdadero castillo, como es llamado por las fuentes, que sirve para protegerla. Hay una área palatina, que la diferencia de otras estructuras urbanas. Por último, encontramos la verdadera madīna, en donde se agrupan casas, ordenadas en torno a ejes de comunicación, en la que hay baños públicos y la obligada mezquita mayor. La relación entre estos tres elementos es muy clara y se expresa desde el momento de su construcción.

La vía principal de comunicación es la Calle Real, que parte de una explanada antes de la llegada a la zona del Mexuar, o parte administrativa que precede a la de palacios. Recorre el entorno de éstos a través de la conocida como Calle Real Baja y ordena la madīna por medio de la Alta. A ella se abre precisamente la mezquita mayor y los baños anejos.

El acceso primitivo al conjunto se hacía por la Puerta de las Armas, que se abre a dos posibles caminos. Uno va hacia el interior de la Alcazaba; el otro recorre el paso que hay fuera de ella, pero protegido por la cerca exterior, y conduce a la citada explanada. Más tarde, las puertas de los Siete Suelos y la de la Justicia, obras ya del siglo XIV, ambas de Yoesuf I, serían las principales, o, mejor dicho, las que representaban a la ciudad palatina frente a los hombres llegados de fuera.

La Alhambra es una ciudad yuxtapuesta a la anterior ciudad de Granada. Se debe a varias causas. La primera de todas es que la decisión de levantarla, indudablemente tomada por el primer rey nazarí, Muḥammad I, supone la ocupación de un espacio previamente construido y conectado con la ciudad de Granada. En efecto, la Alcazaba era preexistente. Desde los ziríes con seguridad, o sea en el siglo XI, se puede hablar de un espacio unido a la muralla urbana por un lienzo que baja hasta el Darro y termina en una puerta, la Bāb al-Difāf. Le servía asimismo de coracha para abastecerse de agua. Aún son visibles tramos de la fortificación y de aquélla. Cuando se tomó la decisión de erigir una ciudad palatina, indudablemente había que tener en cuenta las construcciones precedentes. De hecho, la primera zona que ocupa el rey nazarí es ésta, levantando probablemente algunas torres, entre ellas la del Homenaje, en la que él mismo habitó.

Es más, al tratarse de una nueva estructura urbana, Muḥammad I no duda en llevar el agua hasta la parte más alta de la Colina Roja, distribuyéndola a ambos lados. Para ello, siguiendo una línea de pendiente más o menos regular, abre un canal que la conduce desde una presa de derivación hecha en el río Darro. Estaba aguas arriba de la que servía para abastecer a la propia ciudad, pero no cabe duda de que servía, una vez que había cubierto las necesidades del conjunto palatino, para las zonas situadas en puntos elevados de sus colina, que pertenecían a Granada. Dicho de otro modo, el agua de la Alhambra no sólo era para ella, sino que beneficiaba a otras partes de Madīna Garnāṭa. Incluso cuando se decide hacer un tramo superior y se divide la Acequia Real en dos ramales, el alto da agua a la zona de la Antequeruela, poblada abundantemente a principios del siglo XV.

Sin embargo, los trabajos emprendidos no definieron la ciudad palatina hasta el tercer monarca de la dinastía nazarí. Cada área quedó distribuida en tiempos de Muḥammad III. Fue él quien levantó la mezquita mayor y los baños anejos. Esta información nos la ofrece el visir granadino Ibn al-Jaṭīb en el siglo XIV: *El mayor de sus hechos virtuosos fue la construcción de la Mezquita Real en la Alhambra de Granada, tal como se encuentra hoy en punto a elegancia. La amuebló y embelleció con magníficas columnas y valiosos capiteles de plata y ricas lámparas. Le adjudicó las rentas de los baños que hay delante de ella. Invirtió para la construcción*

de la mezquita el dinero de la capitación (ʿizya), que pagaron los infieles de las fronteras cercanas por el rescate de unos sembrados, para arrasar a los cuales había pagado una aceifa, aprovechando que afligía a los cristianos la guerra civil⁵.

La situó, como queda dicho, en la Calle Real Alta, en un emplazamiento elevado por donde pasaba precisamente la Acequia Real. La conocemos a través de las intervenciones que hizo Torres Balbás, quien recuperó los baños, mientras que la mezquita fue ocupada por templo cristiano, el de Santa María de la Alhambra⁶.

Nótese que la mezquita está integrada en el conjunto urbano, pero además se halla al lado mismo de los palacios, en un espacio que sirve de encuentro entre los habitantes de la madīna y el propio emir. Éste acudía a hacer la oración de los viernes y a celebrar las grandes fiestas musulmanas. Se ve en la *Lamḥa* de Ibn al-Jaʿīb cómo tiene un significado de relación con las gentes. No está apartado de ellas. En el relato de la muerte de Yūsuf I se pone claramente de manifiesto, pues es asesinado en su interior y por una persona corriente, calificada, eso sí, de loco: *De manera inesperada le alcanzó el decreto de Dios, ensalzada sea su majestad, cuando aún estaba en plena juventud, equilibrio de fuerzas, belleza, grandeza y gloria, pues se precipitó sobre él —en el día de la fiesta de la Ruptura del ayuno (yawm ʿayd al-fiṭr) del año 755 (= 19 octubre 1354)—, mientras hacía en la mezquita la última rakʿa un loco que empuñaba un cuchillo⁷.*

Debajo del lugar de culto, en sucesivas paratas, se construyó la primera zona palatina plenamente identificada en la Alhambra, el llamado Partal. Fue obra del citado rey. Definió así esa área como la propia de los palacios.

Es posible incluso que Muḥammad III, o bien Ismāʿīl I crease el cementerio real o rauda. Este extremo no se puede comprobar por ahora, pero es plausible, porque su posición pone manifiesto que era preexistente con respecto a los grandes palacios, especialmente, el de Leones. Con seguridad, allí fueron enterrados varios reyes, el primero de los cuales fue el padre del tercer sultán, el segundo de la dinastía. De todo ello nos da cumplida cuenta Ibn al-Jaʿīb: *Fue enterrado en una tumba aislada en el panteón de sus antepasados, al este de la Mezquita Real, en los jardines contiguos a la casa real. El segundo que fue enterrado en aquel lugar fue su nieto el sultán Abū l-Walīd [Ismāʿīl I] y después un tercer noble de su posteridad, es decir, el sultán Abū l-Haḡḡāy [Yūsuf I], biznieto suyo⁸.*

5.- IBN AL-JAʿĪB: *Al-Lamḥa al-badriyya*. Traduc. José M^o CASCIARO RAMÍREZ: *Historia de los Reyes de la Alhambra*. Granada, 1988, p. 62.

6.- Leopoldo TORRES BALBÁS: «La mezquita real de la Alhambra y el baño fronterero». *Al-Andalus*, X (1945), pp. 196-214.

7.- IBN AL-JAʿĪB: *Al-Lamḥa...*, p. 120.

8.- IBN AL-JAʿĪB: *Al-Lamḥa...*, p. 56.

De todos modos parece demostrado que el área palatina a partir de Muḥammad III quedó circunscrita a la parte N de la colina. Todos los palacios que se construyeron en adelante lo fueron allí.

Fue también este sultán nazarí quien levantó la Puerta del Vino. Debe de considerarse un hito, un arco de separación entre la parte militar, la Alcazaba, y la civil. En ella comenzaba la Calle Real Alta y hasta ella llegaba la Acequia Real desde donde se distribuía el agua hacia otras partes, especialmente la fortaleza militar.

Por si fuera poco, la zona periurbana de la Alhambra, conformada por el Generalife, una almunia real con sus huertas, parece también obra de este monarca.

Por arriesgado que sea, se le puede atribuir la construcción de la Puerta de la Armas y de la muralla exterior.

Estos extremos tendrán que confirmarse al compás de la investigación. Sólo ésta podrá hablarnos también de los ritmos sucesivos en la ocupación y transformación del conjunto. La Alhambra más grandiosa y la mejor conocida es la de Yūsuf I y Muḥammad V, su hijo y sucesor. Fueron los grandes constructores de las Puertas de Siete Suelos y Justicia (Yūsuf I), así como de una de las fachadas de la del Vino (Muḥammad V), de los palacios de Comares (Yūsuf I y Muḥammad V) y Leones (Muḥammad V), entre otras obras de envergadura, como el Mexuar nuevo. Algunas partes de las murallas fueron reforzadas, tanto en la parte urbana, como en la militar.

La ciudad palatina debió de seguir creciendo. Un análisis de la evolución de su sistema hidráulico lo pone de manifiesto⁹. El primer trazado de la Acequia Real pasaba por el Generalife, regando las huertas que estaban por debajo de él y, por tanto, de aquélla. Tal vez a mediados del siglo XIV, ante el desarrollo de los palacios y de otras áreas urbanas, se vio necesario aportar agua a tierras nuevas. Para ello se excavó en la roca un canal subterráneo que la condujo desde la citada acequia, a contrapendiente, hasta un punto superior. Desde allí era elevada por medio de una noria de sangre y se almacenaba en una gran alberca, el llamado Albercón de las Damas. Se pusieron en cultivos algunas hectáreas más de tierras. Pero pronto fue insuficiente. Se acudió a la división de la Acequia Real en dos tramos. El alto, denominado del Tercio, en clara referencia al volumen de agua que llevaba del total, integró el citado Albercón, pero asimismo puso en funcionamiento otro mucho más alto, en la cumbre del Cerro del Sol. El sistema fue igual, pues se condujo el agua por una galería excavada en la roca a un pozo de noria y de allí a otra grandísima

9.- Antonio MALPICA CUELLO: «Un sistema hidráulico de época hispanomusulmana: la Alhambra», en José A. GONZÁLEZ ALCANTUD y Antonio MALPICA CUELLO (coords.): *El agua. Mitos, ritos y realidades*. Barcelona, 1995, pp. 215-239.

alberca, desde donde se repartía por la laderas. Es posible que sirviera para abastecer una nueva almunia, la de Dār al-'Arūsa, y un área de cultivo a sus pies, de mayor o menor extensión. Este crecimiento es explicable por dos cosas. De un lado, porque la Alhambra, según ya se ha dicho, es una ciudad yuxtapuesta a Granada y tropieza con ésta si quiere crecer hacia abajo, como parece lo normal. De otro lado, el abastecimiento de agua no sólo soluciona problemas en la ciudad palatina, sino también en la propia ciudad granadina, como hemos dicho anteriormente. La última ampliación lo pone de manifiesto, pues verdaderamente sirve más a los barrios de Granada, como la Antequeruela. Por eso, podría pensarse que se hizo en los comienzos del siglo XV.

Así pues, aunque es un lugar común decir que la Alhambra no creció a partir de las grandes obras del siglo XIV, hay un movimiento constructivo en la parte periurbana. Realmente sólo se levantó dentro del recinto amurallado un palacio, el de Yūsuf III, precisamente el que sirvió de residencia a los alcaides cristianos de la ciudad palatina. Pero no es menos cierto que el conjunto se vio ampliado en su exterior, tal como exigía su crecimiento, una vez fijadas las reglas de su evolución.

Posteriormente los cristianos modificaron sus construcciones e incluso la disposición y organización. Los primeros que lo hicieron, como es lógico, fueron los Reyes Católicos.

EL CONOCIMIENTO SOBRE LA ALHAMBRA EN ÉPOCA DE LOS REYES CATÓLICOS

En este como en otros campos, Torres Balbás enunció una serie de ideas básicas para comprender la acción de los Reyes Católicos en la Alhambra¹⁰. Contando con una escasa documentación y sólo referencias más o menos directas en algunas fuentes escritas, su conocimiento de las estructuras arquitectónicas y su siempre fina capacidad de observación, pudo darse cuenta de la importancia de la actividad de los monarcas en el recinto alhambrense.

Así afirmaba por lo que respecta a las fuentes escritas: *La correspondencia de los Reyes Católicos con su secretario Fernando de Zafra, residente en Granada, comprueba la realización de importantes obras en la Alhambra y en otras construcciones de esa ciudad, algunas de ellas de fortificación, de 1492 a 1494. Ya se dijo cómo Münzer, al relatar su visita a Granada en el mes de octubre de ese último año, vió en la Alhambra a muchos obreros reconstruyendo lo que está en ruinas. También en el*

10.- Leopoldo TORRES BALBÁS: «Los Reyes Católicos y la Alhambra». *Al-Andalus*, XVI (1951), pp. 185-205.

Generalife dice haber encontrado a «muchos sarracenos adornando ya y restaurando las pinturas y las demás cosas con la finura propia suya»¹¹.

No sólo se trata de datos que encuentra en diferentes escritos de la época en que se están produciendo y son de gran interés, sino también de lo que se puede conocer a través de la arquitectura de la propia Alhambra. Torres Balbás acierta plenamente, como más adelante se verá, en sus observaciones: *Hay en la Alhambra una serie de baluartes, de planta de arco de círculo y varios de ellos, bien dispuestos para el emplazamiento de artillería que protegiese los principales ingresos: en el extremo poniente de la Alcazaba —gran baluarte de perímetro en parte curvo que domina porción considerable de la ciudad, de argamasa y ladrillo con cajones de mampostería—, en las puertas de la Justicia y Siete Suelos y de la torre de los Picos. Entre los baluartes de las puertas de la Justicia y Siete Suelos reforzóse una torre intermedia, llamada de las Cabezas o de la Cárcel, con otro baluarte poligonal y de mucho saliente, preparado también para la artillería, que desde él podía batir ambos ingresos. Esas obras, de refuerzo militar de la Alhambra con arreglo a los avances de la técnica de fortificación, no son más viejas del siglo XV, pero ¿anteriores o posteriores al año 1492? Ninguna otra semejante hay en el reino nazarí; en Castilla dispusieronse barreras o antemuros bajos para emplazar artillería, en torno de las fortalezas, en los últimos años del siglo XV, en algunos castillos —Coca, Arévalo, Medina del Campo y san Silvestre; en el siglo XVI, Grajal—. Consta que, a seguida de la conquista de Granada, bajo la dirección del capitán de artillería maestro Ramiro, se revistieron parte de las murallas de la Alhambra con obra de mampostería, para evitar su desmoronamiento. La puerta del Hierro, entrada al baluarte de la torre de los Picos y al interior del recinto tras otro ingreso situado al pie de ésta, reconstruyóse por los Reyes Católicos; sus armas con las flechas y el yugo, esculpiéronse sobre su arco carpanel.*

A iniciativas de los mismos monarcas se debe otra obra de ingeniería hecha en la Alhambra: el gran aljibe, todavía en uso, construido en el barranco o foso que separaba la alcazaba del resto del recinto. Revela idéntica preocupación defensiva que los baluartes: la guarnición cristiana de la fortaleza de la colina roja quedaba en condiciones favorables para sufrir un asedio, en caso de corte de la acequia Real, que la cruza y provee de agua corriente»¹².

Señala primero una serie de actuaciones de cara a crear unos mecanismos militares. Se desarrollan en dos líneas: de un lado, la instalación de una artillería en todo el conjunto de murallas, en torres y puertas; y, de otro, la adopción de medidas ante un posible asedio, como el refuerzo

11.- Leopoldo TORRES BALBÁS: «Los Reyes Católicos...», p. 193.

12.- Leopoldo TORRES BALBÁS: «Los Reyes Católicos...», pp. 199-200.

de muros, destacando la refortificación de la Alcazaba, y la construcción de un gran aljibe.

Hubo más obras en la Alhambra. El mismo Torres Balbás lo indica: *Los emblemas de los Reyes Católicos figuran intercalados en las yeserías musulmanas que cubren los muros de la sala de los Reyes, junto al patio de los Leones. Acreditan su restauración poco después de la ciudad.*

Por los mismos años derribóse la escalera que subía desde el patio de Comares al piso alto de su nave de saliente, rehecha hoy, para darle amplia comunicación con el cuarto de los Leones. El espacio que ocupaba, con algo de una de las salas adyacentes, cubrióse con un techo plano, es decir, un alfarje, con pinturas góticas y escudos reales, conservado en el museo.

Mayor fué la obra hecha entonces en el Cuarto dorado, situado entre el de Comares y el Mexuar. El alfarje de lazo que lo cubre, decorado con pinturas góticas, y entre ellas los escudos del vestíbulo decorados sus muros con yeserías; entre el friso de mocárabes y el alfarje hay un alicer con la inscripción en letra gótica...¹³.

Es evidente que el gran arquitecto conservador de la Alhambra que fue D. Leopoldo se empeñó en estudiar y observar la realidad que le rodeaba y que tenía que conservar. Su labor, por desgracia, se ha quedado detenida en muchos aspectos. Se dio cuenta, aunque las huellas en este segundo caso, eran más evidentes, que los Reyes Católicos adaptaron los palacios, no sólo como algo simbólico, sino para proceder a su ocupación. Por eso, se hicieron transformaciones evidentes.

Ha quedado constancia en la documentación, mucha de la cual Torres Balbás no llegó a conocer, de esas actuaciones en la Alhambra, tanto a niveles de las estancias palatinas y aun de otras partes civiles, como de las más claramente defensivas. En fechas mucho más recientes se ha abierto la investigación en este campo. Así, Juan Antonio García Granados y Carmen Trillo estudian un documento de gran interés del Archivo General de Simancas¹⁴. Ya fue utilizado anteriormente por Lanuza¹⁵. En él se recogen las obras iniciadas en la Alhambra a principios de julio de 1492, o sea poco después de la entrada de los cristianos en el recinto. Aparecen mencionados los trabajos en diversos espacios. Ante todo, se mencionan las intervenciones en los mecanismos defensivos. Se ve que la Alcazaba es el área de primordial interés, pero también se construyen determinados baluartes, de los que ya habló Torres Balbás. Igualmente aparecen actuaciones en Torres Bermejas, fortaleza en la colina próxima a la propia Alhambra, que estaba unida a ella por medio de un lienzo de

13.- Leopoldo TORRES BALBÁS: «Los Reyes Católicos...», pp. 200-201.

14.- A.G.S., Guerra Antigua, leg. 1314, fol. 53 bis.

15.- Francisco LANUZA CANO: *El ejército en tiempos de los Reyes Católicos*. Madrid, 1943.

muralla, visible todavía, aunque la apertura de la Puerta de las Granadas la eclipsa. Pero no paran aquí los intentos de una fortificación y defensa. Una cantidad considerable de dinero se dedicó al abastecimiento de agua. No es que no existiera, sino que se quería asegurar, como ya señaló Torres Balbás, el aprovisionamiento. Aparte de las actuaciones en la coracha que bajaba al Darro, tenemos la construcción de un gran aljibe. A este respecto García Granados y Trillo han escrito: *Asegurar el abastecimiento del agua a la ciudadela de la alhambreña se manifiesta como preocupación principal. El fragilísimo sistema de la infraestructura hidráulica nazarí no permitía una resistencia eficaz en caso de asedio directo a la Alhambra, sobre todo si acogía la nueva población que Hernando de Zafra proponía, de manera que la disponibilidad de una importante reserva de agua sería ineludible*¹⁶.

No para aquí la información que nos da este documento. De un lado, se habla de los trabajos realizados en la parte llana de la ciudad de Granada, especialmente en la zona de Bibataubín. De otro, se menciona la actuación en los palacios alhambreños. En este segundo apartado se puede ver cómo los gastos fueron importantes. Los dos investigadores se dieron cuenta de esta cuestión de manera inmediata y escribieron: *Pese al importe final algo menor de las obras realizadas en los palacios de la Alhambra (1.448.967 mrs.) respecto a los aljibes (1.670.457 mrs.), la mayor simplicidad técnica, en general, de las reformas en aquellos debe hacernos pensar en cambios muy importantes en la organización y estructura originales, pero al no haberse dado a conocer aún el desglose pormenorizado de los distintos tipos de intervención y lugares donde se trabaja no es posible interpretar correctamente el alcance de las transformaciones. Debemos tener en cuenta que los «palacios», tal como los conocemos en nuestros días, son sólo una parte del conjunto edificado existente en 1492, donde todavía no se habían producido las demoliciones para la construcción del palacio de Carlos V. No sabemos si conjuntos como el palacio de Yusuf III en el Partal o el que constituirá el convento de San Francisco, y el Generalife, deben comprenderse en este capítulo*¹⁷.

Este problema, muy bien expresado por los ambos autores, refleja la característica esencial del documento que editan. Es sólo un resumen de otro de mayor entidad y en el que aparecen por menudo las cuentas de las obras emprendidas en la Alhambra. Se custodia asimismo en el Archivo General de Simancas¹⁸.

16.- Juan Antonio GARCÍA GRANADOS y Carmen TRILLO SAN JOSÉ: «Obras de los Reyes Católicos (1492-1495)» *Cuadernos de la Alhambra*, 26 (1990), pp. 145-168, espec., p. 150.

17.- Juan Antonio GARCÍA GRANADOS y Carmen TRILLO SAN JOSÉ: «Obras...», p. 150.

18.- A.G.S., C.M.C. 1ª época, leg. 140.

A la espera de hacer una edición total de tan interesante y rica fuente documental, hemos podido estudiarlo en sus aspectos más generales junto con Bermúdez López¹⁹. En él aparecen las nóminas que fueron pagadas y en concepto de qué. Aparecen de este modo las intervenciones concretas, reseñadas con minuciosidad. En síntesis ya están recogidas en el documento estudiado por García Granados y Trillo. Como es imposible resumir con el detalle requerido los datos extractados en nuestro estudio, se nos permitirá citar las conclusiones que sacamos en él: *En suma, los Reyes Católicos entendieron desde el primer momento que la Alhambra era una fortaleza y la dotaron de estas características que ya tenía, reforzando su condición. No se debe al hecho de que estuviesen en ruinas, sino al deseo de establecer una artillería en el recinto militar por excelencia sobre Granada. Los baluartes que se establecieron en los puntos esenciales, lo demuestran. Igualmente la regulación del agua para al Alcazaba y el espacio próximo, con el mantenimiento de la coracha que baja al Darro y el arreglo y edificación de aljibes, son una prueba irrefutable del deseo de crear unos importantes mecanismos defensivos.*

Al mismo tiempo, respetaron la parte palatina adaptándola a sus necesidades. La capilla real en el Mexuar y las áreas aledañas sufrieron una transformación importante. El Cuarto Dorado es uno de los más modificados, como se ve con claridad en la ventana gótica que se abre al Darro, e incluso se puede pensar que hicieron obras hasta crearlo. De todas formas, el desarrollo del eje que va de E a O recorriendo los palacios reales, en oposición a los mecanismos de entrada y salida de época nazarí y en oposición a los pasos militares, es esencial.

Por último, la fragmentación del espacio de todo el conjunto determinó la definitiva ruptura, aunque se mantuviese un lenguaje de la época precedente, de la concepción y del funcionamiento de la Alhambra y su territorio²⁰.

Más recientemente, también con fondos de Simancas, R. Peinado ha mostrado el intento, que no llegó a culminar, de los Reyes Católicos de repoblar con cristianos la ciudad de la Alhambra²¹. Pero el proyecto, fechado en 1500, fue abandonado, seguramente por la necesidad de que el conjunto fuese una estructura eminentemente militar, según el conde de Tendilla, el primer alcaide de la Alhambra, creía necesario.

A esta documentación reseñada habrá que añadir la nueva que va apareciendo y que nos ha de permitir trazar una panorámica lo más completa posible de la acción de los Reyes Católicos en la Alhambra. En cual-

19.- Antonio MALPICA CUELLO y Jesús BERMÚDEZ LÓPEZ: «Transformaciones...»

20.- Antonio MALPICA CUELLO y Jesús BERMÚDEZ LÓPEZ: «Transformaciones...»

21.- Rafael G. PEINADO SANTAELLA: «El repartimiento y el espacio urbano de la Alhambra de Granada, según el fallido proyecto poblador del año 1500». *Cuadernos de Alhambra*, 31-32 (1995-1996), pp. 111-124.

quier caso, antes de estudiarla, es preciso, en nuestra opinión, conocer las líneas generales que se perciben.

El eximio arquitecto Torres Balbás, según hemos visto, observó con claridad un programa de adaptación de las defensas alhambrenas para una nueva concepción militar. Estudios posteriores lo han confirmado. Así pues, no se trataría de que los Reyes Católicos repararon una fortaleza y unos muros abandonados y semidestruidos, como han querido ver algunos investigadores, sino que su intervención tenía un interés defensivo en consonancia con la realidad imposible de soslayar que es la aparición de la artillería y el comienzo de su empleo normal en las contiendas militares. De hecho, en las Crónicas de la época de la guerra de Granada se aprecia con claridad la importancia que tiene en las diferentes campañas. Que los moros no estaban acostumbrados a ella parece claro. Es verdad que tenemos una referencia en las fuentes nazaríes a su utilización por Ismā'il I. Nos lo cuenta Ibn al-Jaṭīb: *Así en rayab del año 724 (=junio-julio de 1324) se puso en movimiento, se dirigió contra el país enemigo y puso cerco a Huéscar —el obstáculo interpuesto en la garganta de la ciudad de Baza—, la cercó completamente, alineó sus tropas para el asalto y disparó con un aparato imponente, que funcionaba con la ayuda de la nafta, unas bolas ardientes a una tronera de una torre inaccesible de su fortaleza y produjo unos efectos como los que producen los rayos del cielo. Bajó de ella la gente precipitadamente a rendirse a discreción el 24 de aquel mismo mes (=18 de julio de 1324)*²².

No hay menciones posteriores del lado nazarí. Sólo se observa en los relatos de los castellanos, que van incrementando su empleo en los cercos. El miedo que producía la artillería a los moros lo recoge muy bien Palencia al hablar del asedio de Vélez-Málaga: *Nada causa a los moros mayor terror que el batir de la artillería*²³.

Su uso obtenía los resultados apetecidos en la guerra de conquista del reino nazarí. Un solo ejemplo podrá bastar para señalar con cierta claridad lo que queremos decir. Es el que se refiere al cerco de Íllora, una de las poblaciones fortificadas que custodiaba la frontera y aseguraba la defensa de la propia capital, Granada, y su Vega. Pulgar la describe de la siguiente manera: *...el Rey acordó de ir mas adelante, é poner real sobre la villa é castillo de Illora, que es quatro leguas de la cibdad de Granada. Esta villa está puesta en un valle donde hay una vega muy estendida, y en aquel valle está una peña alta que señorea todo el circuito; y en lo alto de aquella peña está fundada la villa, de fuertes torres é muros*²⁴.

22.- IBN AL-JAṬĪB: *Al-Lamḥa...*, p. 90.

23.- Alonso de PALENCIA: *Crónica de Enrique IV. Guerra de Granada*. Edic. A. PAZ Y MELIÁ. Madrid, 1975, t. III, p. 179.

24.- Hernando del PULGAR: *Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. Edic. Cayetano ROSELL. B.A.E., t. LXX. *Crónica de los Reyes de Castilla*, t. III. Madrid, 1953, p. 437.

Nos habla asimismo de cómo organiza el asedio: *...ovieron acuerdo de poner el real en un cerro alto que está en la otra parte de la sierra, camino de un puerto que dicen el puerto de Lope hácia la parte de Granada. Y el Rey, que partió luego con toda la hueste, asentó su real en un lugar que dicen el cerro de la Encinilla, é mandó repartir por los caballeros é capitanes de su hueste las estanzas en circuito de la villa en tales lugares, que estoviese cercada por todas partes*²⁵.

Finalmente destaca la actividad de la artillería y sus efectos. Ante todo menciona cómo se deben de hacer modificaciones en los caminos para su paso: *Otrosí fué traída el artillería, é delante della venian siempre gran multitud de peones con ferramientas para allanar los caminos é facer carriles. Otrosí traían muchos carros de madera para facer pontones, por do pasasen las acequias é arroyos fondos*²⁶.

Luego pone de relieve la acción de esta nueva arma: *E tanta fué la diligencia que se puso en los tiros de las piedras, é tan grande estrago facian en las casas y en las torres y en los muros, que ni podían dormir los moros, ni tenían espacio para comer, ni menos se oían los unos á los otros, con el sonido riguroso que de contino oían*²⁷.

La rendición, como es lógico, fue inmediata, como ocurrió en otras muchas villas del reino granadino. Las fortificaciones nazaríes no parece que estuviesen muy bien preparadas para defenderse de esos ataques. Y eso aunque se hizo un considerable esfuerzo para reforzarlas a mediados del siglo XIV, según todos los indicios de que disponemos hasta el presente²⁸.

No es extraño, pues, que cuando los Reyes Católicos llegan a la Alhambra la conciban como una verdadera fortaleza, ocupada enteramente por una guarnición, desposeyéndola de sus antiguos pobladores y cerrándola. El propio eje que partía de la Puerta de las Armas se cerró, impidiendo el acceso no sólo a la Alcazaba sino también a la explanada frente a la zona palatina.

Lo inmediato era refortificar aquélla. Obsérvese, sin embargo, que no era para defenderse ante un posible ataque artillero, pues si bien se refuerzan los muros, la obra más importante es la de crear unos baluartes. Se trata, ante todo, de unos mecanismos de disuasión.

25.- Hernando del PULGAR: *Crónica...*, pp. 437-438.

26.- Hernando del PULGAR: *Crónica...*, p. 438.

27.- Hernando del PULGAR: *Crónica...*, p. 438.

28.- Hemos tratado esta cuestión en Antonio MALPICA CUELLO: «Entre la Arqueología y la Historia. Castillos y poblamiento en Granada. Estudio de una política edilicia a partir de la Alhambra». *XXII Semana de Estudios Medievales. Tecnología y sociedad: las grandes obras públicas en la Europa medieval*. Pamplona, 1996, pp. 289-326.

Con todo, es claro que esta acción de los monarcas no es algo aislado, sino que se trata de una norma general a toda Europa. Así lo ha puesto de relieve Tenenti: *Entre finales del siglo XV y las primeras décadas del XVI se produjo una verdadera mutación, determinada por el perfeccionamiento de las distintas aplicaciones de la pólvora. Por un lado, progresó mucho la técnica de las minas, cuya potencia podía ahora resquebrajar la mole de las fortificaciones operando en el subsuelo, al abrigo de las miradas de los defensores. Especialistas cuyos servicios eran muy solicitados entraron en servicio... Pero la principal novedad la aportó el empleo de los más modernos cañones, cuyas descargas podían demoler una muralla y abrir brecha en ella. Para protegerse contra esta nueva capacidad de destrucción, hubo que modificar profundamente la estructura y la misma concepción de los muros defensivos. Las torres que los jalonaban fueron desapareciendo poco a poco, ya que constituían un blanco relativamente fácil; la altura dejó de ser el objetivo primordial, y se comprendió que en adelante habría que edificarlos partiendo de bases distintas. Como el espesor de la muralla no bastaba ya para contrarrestar los efectos de la artillería, se renunció gradualmente a construirlos de piedra y se optó por la erección de terraplenes muy anchos, reforzados por un revestimiento de materiales duros, preferentemente ladrillos. Con ello, no sólo el impacto de los proyectiles enemigos quedaba considerablemente amortiguado, sino que los defensores podían emplazar con toda comodidad sus propias piezas de artillería para repeler al asaltante. Con este fin aparecieron y se perfeccionaron los baluartes, que formando salientes de formas poligonales en los puntos de la muralla más propicios para ello, permitían un tiro oblicuo en varias direcciones al cual no podían sustraerse las tropas enemigas²⁹.*

Si bien es cierto que esta arquitectura no se desarrolla en toda su intensidad en la Alhambra ni tampoco en la ciudad de Granada, no cabe duda que hace su aparición en el momento de su conquista.

No se limitaron las actuaciones de los monarcas a estos aspectos claramente militares, sino que se hicieron trabajos de otro contenido. El área de los palacios, la llamada Casa Real, fue la más modificada. Se ve con claridad en la relación de obras emprendidas inmediatamente después de la conquista. Son numerosas las partes en las que se interviene. Se observa el interés por adecuar el Mexuar. Se hace allí una capilla y se crea un eje de comunicación en un piso superior hacia los palacios propiamente dichos, es decir, Comares y Leones. En ese entorno estaban las habitaciones reales. Como veremos por los documentos editados ahora, los trabajos continuaron largo tiempo. La distinta concepción del protocolo y, cómo no, de relación con los súbditos y con la nobleza palatina, obligaban a ello. Estos extremos, sin embargo, no han sido estudiados

29.- Alberto TENENTI: *La formación del mundo moderno. Siglos XIV-XVII*. Barcelona, 1985, p. 165.

hasta el presente. Sólo, como ahora vamos a hacer, se han ido publicando materiales que tendrán que ser integrados en un análisis más detenido y minucioso.

NUEVOS DOCUMENTOS EDITADOS

Los documentos específicos que ahora se editan, nos hablan sobre todo de obras de menor entidad que las anteriormente realizadas. La mayor parte de las modificaciones estaban ya hechas a finales del siglo XV. Las obras emprendidas se explican, en principio, por la estancia de los monarcas en la ciudad de Granada. Tiene lugar desde el mes de julio de 1500 hasta el 20 de octubre del año siguiente. En ese tiempo atendieron a los problemas suscitados por la rebelión de los mudéjares que comenzó en los últimos días de 1499 en el Albayzín granadino. Sin duda, la morada de los monarcas se hizo en la Alhambra, teniendo que adaptar determinadas estancias y ámbitos que ya habían sido modificadas.

En concreto, gracias a la documentación que se publica, sabemos que se construyó un retrete para la reina encima de la capilla. Eso quiere decir que se haría en la zona del antiguo Mexuar, en cuya parte superior se creó un paso para poder circular hasta la zona de palacios. Sin embargo, hay información acerca de otra capilla en torno a los baños.

En una ocasión (documento 1) se libraron 5.000 mrs. de los 387.000 mrs. que fueron dados al tesorero Juan de Morales. Se entregaron a Sancho de Paredes, camarero de la reina, para que los pagase a Jerónimo de Palacios, obrero. Poco después (documento 3), otra cédula de D^a Isabel ordena entregar 10.000 mrs. a tres obreros sevillanos, distintos del anterior, que continuaron trabajando en el citado retrete real. En concreto se entregaban por los siguientes motivos: *por rason de vn mirador que yo mande hazer en la mi casa de la Alhanbra de Granada en mi retrete por le solar de azulejos e haser las çanjas e verjas de antepecho de los dichos azulejos*³⁰.

Los trabajos realizados en el área que precede a los palacios nos advierten de una actuación para el retrete de la reina. Pero debieron de proseguir más tarde, como se ve en los dos documentos. En el segundo editado se nos habla, entre otras cosas, del empleo de azulejos. Fueron varios los lugares en donde se llevó a cabo la instalación de los mismos a lo largo de las obras llevadas a cabo en los palacios. Su procedencia era de Sevilla, de gran tradición azulejera.

30.- A.G.S., Cámara de Castilla, Libro de Cédulas, lib. 4, fol. 181 v.

Otros documentos mencionan de actuaciones en el área palatina. Por uno de ellos (documento 4) sabemos que se dieron 20.000 mrs. por la intervención que se hizo en los jardines. Un poco después (documento 6) se le dieron otros 20.000 mrs. más a Gaspar de Buenaguía, que ya había recibido antes una cantidad igual. De acuerdo con una tercera cédula (documento 7) se le entregaron al mismo Gaspar de Buenaguía 8.200 mrs. por obras sin especificar que hizo en las casas reales de la Alhambra.

Todo parece indicar, pues, que los trabajos emprendidos en fechas anteriores no bastaron para llevar a buen fin las modificaciones necesarias en el conjunto palatino. No tardaron en reiniciarse, como lo muestran las citadas cédulas reales. Se actúa especialmente en esta ocasión en la zona reservada a la reina y en los jardines inmediatos. Es una prueba más de la adaptación que sufrieron los palacios por iniciativa de unos monarcas que los hicieron suyos, pero que no los habitaban, como es normal, nada más que en contadas ocasiones.

Sin embargo, hubo otras áreas en las que se entregaron propiedades a señores particulares. Sin ningún género de dudas que tuvieron que intervenir en ellas. Es el caso, por ejemplo, del monasterio de San Francisco, del que se nos habla en una de las cédulas reales (documento 5). Por ella se le debe de entregar un cáliz y una patena. Su dotación entra dentro de la línea emprendida por los Reyes Católicos, que hicieron de este monasterio el primer centro religioso de Granada, antes de la erección de las iglesias. En su interior incluso estuvo el cuerpo de D^a Isabel a la espera de la construcción de la Capilla Real de Granada, en donde hoy reposan sus restos y los de D. Fernando y sus hijos Juana y Felipe el Hermoso. Por último, en el documento 2, se hace referencia explícita a otra dotación de un cáliz con su patena de plata, de entre muchas más a la Iglesia de Granada, para el *ospital que yo mande hazer en el Alhanbra de Granada*³¹, según señala la propia reina D^a Isabel. Efectivamente, hay noticias de tal fundación. Así lo señala Gómez Moreno al hablar de la fundación, también de la Reina Católica, del Hospital Real de Granada, en la ciudad baja, cerca de Puerta Elvira, extramuros. Escribe al respecto: *A este hospital incorporóse otro, fundado anteriormente por los Reyes Católicos en la Alhambra, para curar heridos...*³².

En suma, los documentos editados ponen de manifiesto la necesidad de adecuar el espacio alhambrense para los fines ahora propuestos. El cambio de uso del conjunto no es sólo, aunque tenga una gran importancia, militar. Se trataba de hacer que la residencia tenga un carácter real alejado de los nuevos súbditos y, por tanto, no dotado para relacionarse con ellos.

31.- A.G.S., Cámara de Castilla, Libro de Cédulas, lib. 4, fol. 182 r.

32.- Manuel GÓMEZ MORENO: *Guía de Granada*. Granada, 1892 (reimpresión Granada, 1994), p. 339.

EDICIÓN DE DOCUMENTOS

1

1500, agosto-11. Granada.

Cédula de la reina D^a Isabel para pagar 5.000 maravedís por la obra de un retrete que se hizo encima de la capilla.

A'.- A.G.S., Cámara de Castilla, Libro de Cédulas, lib. 4, fol. 182 r.

La³³ Reyna. Sancho de Paredes, mi camarero, yo vos mando que de las trezientas e ochenta e syete mill maravedis que vos rescibistes del thesorero Morales en la çibdad de Seuilla, dedes luego a Geronimo de Palaçios çinco mill maravedis para vn retrete que yo le mande haser sobre la capilla. Dadgelos e pagadgelos luego e tomad su carta de conoçimiento de como los rescibe, con la qual e con esta mi çedula mando a los mis contadores maiores de cuentas que vos los resciban e pasen en cuenta e a los escriuanos de mi camara que vos³⁴ los descarguen los dichos çinco mill maravedis de donde vos los tyenen cargados. Fecha en la çibdad de Granada a onze dias del mes de agosto año de mill e quinientos años. Yo, la Reyna. Por mandado de la Reyna, Gaspar de Grisio.

2

1500, agosto-18. Granada.

Cédula de la reina para que se entreguen diversos cálices y custodias para la Iglesia de Granada, entre ellas un cáliz con su patena para el hospital que se mandó hacer en la Alhambra.

A'.- A.G.S., Cámara de Castilla, Libro de Cédulas, lib. 4, fol. 182 r.

La³⁵ Reyna. Sancho de Paredes, mi camarero, yo vos mando que de las costodias e caliçes que son a vuestro cargo que se hizieron de la plata blanca que ovo dado el obispo de Ouiedo, presydenete de mi consejo, deys luego a Françisco de Leon³⁶, mi capellan, veynte caliçes con su patenas e veynte costodias con sus cruces ençima para que el las de e reparta por çiertas yglesias desta çibdad de Granada que pesaron todos³⁷ los dichos veynte caliçes e veynte costodias quarenta e dos marcos e seys onças e tres ochauas e media. E ansymismo dad al conde de Tendilla, mi capitan, vn caliz con su patena que se hizo ansymismo de la dicha plata, para que el le de al ospital que yo mande hazer en el Alhanbra de Granada, que peso el dicho caliz e patena vn marco e dos onças e seys ochauas e vn quarty-

33.- *Encabezamiento*: Geronimo de Palacios. *De otra mano*: Id. Obras. *Margen izquierdo*: Sancho de Paredes.

34.- *Tachado*: dar

35.- *Encabezamiento*. *De otra mano*: Calices para la yglesia de Granada. *Margen izquierdo*: Sancho de Paredes.

36.- *Tachado*: de

37.- *Tachado*: l

llo. E de los veynte caliz³⁸ e veynte costodias que dieredes al dicho Françisco de Leon, tomad su carta de conosçimiento de como los resçibe de vos para lo susodicho. E del caliz que ansy dieredes al conde tomad su carta de conosçimiento de como le reçibe de vos para dar al dicho ospital. Con las quales dichas de conosçimiento e con esta mi çedula mando a los escriuanos de mi camara o a qualquier dellos que vos descarguen los dichos caliçes e custodias del libro del descargo que vos e ellos tenedes. Fecha en la çibdad de Granada a diez e ocho dias del mes de agosto de mill e quinientos años. Yo, la Reyna. Por mandado de la Reyna, Gaspar de Grisio.

3

1500, agosto-26. Granada.

Cédula de la reina D^a Isabel para que se paguen 10.000 maravedís a unos albañiles vecinos de Sevilla que estuvieron trabajando en la casa real de la Alhambra, en el retrete de la reina.

A.- A.G.S., Cámara de Castilla, Libro de Cédulas, lib. 4, fol. 181 v.

La³⁹ Reyna. Sancho de Paredes, mi camarero, vos mando que de las trezientas e ochenta e syete mill e quinientos maravedis que vos por mi mandado resçebistes del thesorero Morales en la çibdad de Seuilla deys luego a Christoual Garçia e a Christoual de las Cuevas e⁴⁰ a Juan Hurtado, albañires, vesinos de Seuilla, diez mill maravedis que ellos ouieron de aver por rason de vn mirador que yo mande hazer en la mi casa de la Alhanbra de Granada en mi retrete por el solar de azulejos e haser las çanjas e verjas de antepecho de los dichos azulejos, segund que con ellos por mi mandado lo asento el conde de Tendilla. E ansymismo les dad seteçientos e treynta maravedis, los quales ouieron de aver por vno dellos que andovo quatro dias a jornal ante que se hiziese el destajo con ellos cada dia sesenta maravedis, que son dozientos e quarenta marevedis, e otro su criado deste anduvo çinco dias a quarenta e çinco maravedis cada dia, e a dos peones que andouieron con ellos, el vno tres dias e el otro vno setenta e syete maravedis, e mas que ouieron de aver çiento e noventa maravedis, los quales se les deven por seys dias que andouieron a sesenta maravedis cada vno, e de vn moço que anduvo los dichos seys dias a quarenta e çinco maravedis cada dia. E dieronseles para cumplimiento de los dichos seys dias sobre mill maravedis que⁴¹ les ovo dado el resçebtor de las penas de mi camara de la çibdad de Seuilla. Ansy que se montan en todos los maravedis que les aves dar a los susodichos diez mill e seteçientos e treynta maravedis, los quales les dad luego e tomad su carta conosçimiento de como ellos resçiben de vos los dichos maravedis, con la qual e con esta mi çedula mando a los mis contadores de cuentas que vos los resçiban e pasen en cuenta los dichos maravedis, a los escriuanos de mi camara que vos los descarguen de

38.- Sic.

39.- *Encabezamiento*: Christoual Garçia e Christoual de las Cuevas e Juan Hurtado, albañires. *De otra mano*: Paga. Obras *Margen izquierdo*: Sancho de Paredes.

40.- *Tachado*: J.

41.- *Tachado*: se.

donde vos los tienen cargados. Fecha en la çibdad de Granada a veynte e seys dias del mes de agosto de quinientos años. Yo, la Reyna. Por mandado de la Reyna, Gaspar de Grisio.

4

1500, octubre-18. Granada.

Cédula de la reina D^a Isabel para que se paguen 20.000 maravedís para obras en el jardín de la Alhambra.

A'.- A.G.S., Cámara de Castilla, Libro de Cédulas, lib. 4, fol. 204 r.

La⁴² Reyna. Sancho de Paredes, mi camarero, yo vos mando que de las çient mill maravedis que vos por mi mandado rescibistes en la çibdad de Granada de Antonio de Fonseca, deys luego a Gaspar de Buenagua veynte mill maravedis para que el los gaste en la obra del jardin que yo mande hazer en la mi casa del Alhanbra de Granada. Dadgelos luego e tomad su carta de conoçimiento de como los rescibe de vos para lo susodicho, con la qual e con esta mi çedula mando a los escriuanos de mi camara que vos los descarguen e descuenten de donde vos los tienen cargados. Fecha en la çibdad de Granada a diez e ocho dias del mes de otubre de mill e quinientos años. Yo, la Reyna. Por mandado de la Reyna, Gaspar de Grisio.

5

1500, octubre-25. Granada.

Cédula de la reina D^a Isabel para que se dé un cáliz y una patena al monasterio de San Francisco de la Alhambra.

A'.- A.G.S., Cámara de Castilla, Libro de Cédulas, lib. 4, fol. 203 v.

La⁴³ Reyna. Sancho de Paredes, mi camarero, yo vos mando que de los caliçes que son a vuestro cargo deys luego a los flayres de Sant Françisco vn caliçe con su patena, el qual peso vn marco e dos onças e dos ochauas. Dadles luego a los dichos flayres el dicho caliçe de yo les fago merçed e limosna. E tomad carta de conoçimiento de (*en blanco*) Pliengo, procurador del dicho monasterio con la qual dicha carta de conoçimiento e con esta mi çedula mando a los escriuanos de mi camara que vos descarguen el dicho caliçe del libro del cargo e descargo que vos e ellos teney. Fecha en la çibdad de Granada, a XXV dias de otubre de mill e quinientos años. Yo, la Reyna. Por mandado de la Reyna, Gaspar de Grisyo.

6

1500, octubre-30. Granada.

Cédula de la reina D^a Isabel para que se paguen 20.000 maravedís para obras en el jardín y otras partes de la Alhambra.

42.- *Encabezamiento*: Gaspar de Buenagua. *De otra mano*: Obras del jardin de la Alhambra.

43.- *Encabezamiento*: Flayres de Sant Françisco de la Alhanbra. *De otra mano*: Limosna.

A.- A.G.S., Cámara de Castilla, Libro de Cédulas, lib. 4, fol. 203 r.

La⁴⁴ Reyna. Sancho de Paredes, mi camarero, yo vos mando que de las çient mill maravedis que vos por mi mandado resçebistes de Antonio de Fonseca en la çibdad de Granada, deys luego a Gaspar de Buenaguia veynte mill maravedis de mas e allende de otros veynte mill maravedis que vos le ouistes dado otra mi çedula, los quales dichos veynte mill maravedis le dal luego para las obras del jardin e otras cosas que yo mando haser en la mi casa de la Alhanbra de Granada. E tomad carta de conosçimiento del dicho Gaspar de Buenaguia de como resçibe de vos los dichos veynte mill maravedis para lo susodicho con la qual e con esta mi çedula mando a los mis contadores maiores de cuentas que vos resçiban e pasen en cuenta los dichos maravedis e a los escriuanos de mi camara o qualquier dellos que vos los descarguen e descuenten de donde vos los tyenen cargados. Fecha en la dicha çibdad de Granada a treynta dias del mes de octubre de mill e quinientos años. Yo, la Reyna. Por mandado de la Reyna, Gaspar de Grisio.

7

1500, noviembre-21. Granada.

Cédula de la reina D^a Isabel para que Sancho de Paredes dé 8.200 mrs. a Gaspar de Buenaguia por obras sin especificar en la casa real de la Alhambra.

A.- A.G.S., Cámara de Castilla, Libro de Cédulas, lib. 4, fol. 223 v.

La⁴⁵ Reyna. Sancho de Paredes, mi camarero, yo vos mando que de las çient mill maravedis que vos por mi mandado resçebistes en la çibdad de Granada de Antonio de Fonseca, deys luego a Gaspar de Buenaguia ocho mill e dozientos maravedis para que el los gaste en çiertas cosas que yo he mandado haser en la mi casa del Alhanbra desta çibdad, e dadgelo luego al dicho Gaspar de Buenaguia los dichos ocho mill e dozientos maravedis, e tomad su carta de conosçimiento con la qual e con esta mi çedula mando que vos sean resçebidos e pasados en cuenta a los escriuanos de mi camara que vos los descarguen de donde vos los tienen cargados. Fecha en la çibdad de Granada a veynte e vn dias del mes de noviembre de mill e quinientos años. Yo, la Reyna. Por mandado de la Reyna, Gaspar de Grisio.

44.- *Encabezamiento*: Gaspar de Buenaguia. *De otra mano*: Dinero para las obras del jardin de la Alhambra.

45.- *Encabezamiento*: Gaspar de Buenaguia. *De otra mano*: Obras de la Alhambra.